

**XXXIV CONFERENCIA ESPAÑOLA DE DECANOS DE BIOLOGIA**  
**Universidad de Vigo**  
**Vigo 13-14 de diciembre de 2001**

**Dr. D. José Manuel Vieitez Martín**  
(Universidad de Alcalá)

**Dr. D. Francisco Llorca Alcaraz**  
(Universidad de Alicante)

**Dr. D. Javier Retana Alumbrosos**  
(Universitat Autònoma de Barcelona)

**Dr. D. Carlos García de la Vega**  
(Universidad Autónoma de Madrid)

**Dr. D. Josep Sánchez Carralero**  
(Universitat de Barcelona)

**Dr. D. Pere Camprubí i García**  
(Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos)

**Dr. D. Rafael Hernández Tristán**  
(Universidad Complutense de Madrid)

**Dr. D. Luis Corral Mora**

**Dr. D. Félix Infante García-Pantaleón**  
(Universidad de Córdoba)

**Dr. José Emilio Rebollo Feria**  
(Universidad de Extremadura)

**Dr. D. David Brusi Belmonte**  
(Universitat de Girona)

**Dr. D. Antonio Ríos Guadix**  
(Universidad de Granada)

**Dra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Torres López**  
(Universidad de Jaén)

**Dr. D. Antonio Miralles Socías**  
(Universitat de Les Illes Balears)

**Dra. D<sup>a</sup> Concepción Herrero López**  
(Universidade da Coruña)

**Dr. D<sup>a</sup>. Pilar Badía Cubas**  
(Universidad de La Laguna)

**Dra. D<sup>a</sup> Humildad Rodríguez Otero**  
(Universidad de León)

**Dr<sup>o</sup>. D<sup>a</sup> Pilar Sesma Egozcue**  
(Universidad de Navarra)

**Dr. D. Manuel Martínez Esteban**  
(Universidad de Oviedo)

**Dr. D. Enrique Navarro**  
(Universidad del País Vasco)

**Dr. D. Jordi Pérez**  
(Universitat Pompeu Fabra)

**Dr. José R. Alonso Peña**  
(Universidad de Salamanca)

**Dr. D. Eduardo García-Rodeja**  
(Universidade de Santiago)

**Dr. D. Javier Díaz Mayans**  
(Universidad de Valencia)

**Dr. D. Manuel Reigosa Roger**  
(Universidade de Vigo)

A las 16.30 horas del día 13 de diciembre de 2001 en la Universidad de Vigo se reúne la XXXIV Conferencia Española de Decanos de Biología (C.E.D.B.) con los asistentes que al margen se relacionan para tratar los siguientes puntos del orden del día:

**1.- Lectura y, en su caso, aprobación de las Actas de la XXXIII C.E.D.B. (Oviedo 12-13/7/2001).**

Se aprueba el Acta por asentimiento unánime.

**2.- Informe del Presidente.**

El Presidente da la bienvenida al profesor D. Josep Sánchez Carralero nuevo representante de la Universitat de Barcelona, y pasa a informar de los siguientes asuntos, previamente tratados por la Comisión Permanente:

- Se remitieron los distintos escritos acordados en la anterior Conferencia.
- No se pudo reunir la Comisión Permanente con la Sectorial de Alumnos de Biología (SAB), pero sus representantes se reunirán con la Conferencia mañana
- Reunión de la Comisión Permanente de la Conferencia el 8 de noviembre en Madrid para desarrollar las actividades conmemorativas del 50 Aniversario de los estudios de Biología (se adjunta Acta en la documentación del punto 8)
- Sentencia del Tribunal superior de Justicia de Valencia que reconoce la capacitación de los biólogos para realizar análisis clínicos. El Presidente expresa la satisfacción de la Conferencia por esta sentencia y el reconocimiento a los Colegios de Biólogos por su tarea en estos procesos.
- El Presidente informa de los escritos recibidos del actual Decano de Biología de la Universidad SEK de Segovia pidiendo incorporarse a esta Conferencia. Se explica la delicada situación vivida en esta Universidad y las dudas razonables sobre su incorporación. El debate de este asunto pone de manifiesto la necesidad de cambiar los estatutos de la Conferencia ya que deberían incluir cuándo se deja de pertenecer a la misma. Por ello, se abre un plazo de dos meses para remitir al Presidente o a la Secretaria cualquier propuesta de modificación de los estatutos, a fin de tratar este punto en la próxima Conferencia en abril.
- Se advierte de la necesaria renovación de la Comisión Permanente en la próxima Conferencia.

**3.- Proyecto de Ley Orgánica de Universidades**

El Presidente presenta el documento elaborado por la CRUE del 19 de septiembre (se adjunta en la

documentación) donde se hace un análisis ponderado de la LOU todavía vigente, aunque ya no cabe la apelación al diálogo que recoge este documento. La Conferencia apoya el contenido de este documento y se suma a la petición de retirada de la ley hecha por la CRUE. Se debate a continuación no el contenido de la ley (ya debatido en la Conferencia anterior) sino el procedimiento seguido para su tramitación y

aprobación. Procedimiento que no ha tenido en cuenta los daños causados a la Institución Universitaria por la muy negativa imagen pública que de ella han dado los responsables ministeriales, sin reconocer los avances de la universidad española en los últimos quince años que señalan todos los parámetros internacionales. Tras diversas intervenciones se acuerda elaborar un escrito (que se incluye como Anexo I en la presente Acta) para enviar a los medios de difusión.

#### **4.- Informe sobre el espacio europeo de educación superior**

Josep Sánchez presenta el informe elaborado sobre este punto, que se adjunta en la documentación. Señala que no se ha fijado aún un calendario y que la división entre pregrado y postgrado más que en número de años (que parece sería 4+1) se tratará en número de créditos (240 y 60).

El Presidente agradece a Josep Sánchez la realización y presentación de este informe, conciso y clarificador. Se acuerda crear un grupo de trabajo sobre este tema, a fin de hacer un seguimiento del mismo y tratarlo como punto en las próximas conferencias. El grupo queda formado de la siguiente forma: Josep Sánchez (coordinador), Luis Corral, Pere Camprubí, Javier Retana y Pilar Sesma.

La sesión se interrumpe a las 20.05 y se reanuda a las 9.35 del día siguiente.

#### **5.- Propuesta de nuevas titulaciones en Biotecnología e Ingeniero Biomédico**

Sólo se tratará la propuesta de Biotecnología pues el Ingeniero Biomédico no está relacionado con la titulación de Biología.

Se adjunta en la documentación de este punto la propuesta de Directrices generales propias del título de Licenciado en Biotecnología, elaborada por la subcomisión de Evaluación de Ciencias Experimentales y de la Salud y Enseñanzas Técnicas, así como los antecedentes respecto al mismo de anteriores Conferencias. Se incluye un estudio de la Facultad de Biología de la Complutense comparando la troncalidad de la nueva titulación propuesta y las materias de la licenciatura en Biología, donde se pone de manifiesto el solapamiento entre ambas. En función de esto, la Conferencia ratifica el acuerdo del 15 de diciembre de 2000 solicitando que esta nueva licenciatura sea sólo de 2º ciclo. Se acuerda enviar escrito con la propuesta (se adjunta como Anexo II) a todos los Rectores de Universidades donde se impartan estudios de Biología y al Secretario de Estado de Educación y Universidades.

#### **6.- Efectos del distrito abierto sobre la titulación**

Se adjunta en la documentación de este punto datos de la Comunidad de Madrid sobre preinscripción y admisión de alumnos en las tres Facultades de Biología de esta Comunidad, si bien aún no hay datos generales sobre el efecto del distrito abierto sobre la titulación. Se acuerda traer para una próxima Conferencia datos de los últimos tres o cuatro años sobre preinscripción y admisión en las distintas Facultades, indicando en cada caso los alumnos procedentes de otras comunidades

#### **7.- Movilidad de estudiantes: Programas Séneca e Interbio**

Se adjunta un informe sobre estos programas realizado por Pilar Badía, donde se recogen algunos de los problemas que surgen al aplicar estos programas de movilidad, tanto administrativos como académicos, especialmente el hecho de que las asignaturas cursadas en la Facultad de Destino no sean incluidas en el expediente académico del alumno. Tras varias intervenciones, se acuerda solicitar en cada universidad que se revisen los convenios bilaterales que tienen que ver con movilidad y que se estudien formas más flexibles para fomentar la movilidad y no limitar tanto el número de alumnos admitidos. Durante el debate de este punto se recogen datos de cada universidad respecto a alumnos enviados y/o recibidos por estos programas. Se acuerda, asimismo, completar estos datos para la próxima Conferencia y hacerlos extensivos a la movilidad europea, indicando número de alumnos enviados y recibidos, ciclo que están cursando, relación con itinerario curricular, etc.

#### **8.- Actos conmemorativos del 50 Aniversario de los estudios de Biología**

El Presidente da cuenta de la reunión de la Comisión Permanente en Madrid el 8 de noviembre de 2001 para tratar este tema, cuya acta se adjunta a la presente como Anexo III.

Se adjunta documentación sobre las distintas actividades conmemorativas del 50 aniversario del comienzo de la licenciatura de Biología en España: libro conmemorativo, edición en facsímil de un libro de Biología con valor histórico o representativo, cartelería y publicidad de los actos, concurso de fotografía, concurso de dibujo infantil, concurso de relato infantil, concurso de novela/retrato ya publicado, exposiciones de colecciones biológicas, paneles, etc. El Decano de Córdoba Luis Corral presenta asimismo una propuesta inicial del programa de actos a celebrar en Córdoba del 28 al 30 de abril, coincidiendo con la XXXV Reunión Ordinaria de la Conferencia de Decanos de Biología.

Se recuerda que el libro conmemorativo llevará un anexo con una estadística de la licenciatura de Biología en España que debe ser cumplimentado por todas las facultades y enviado a Javier Díaz Malláns, por lo que aquellas facultades que aun no lo han hecho deben hacerlo cuanto antes.

Se acuerda asimismo extender la invitación a la inauguración de los actos conmemorativos a las Sociedades Científicas Españolas relevantes relacionadas con la Biología. Para ello deben enviarse los datos de la Sociedad al Presidente o la Secretaria antes del 15 de enero.

Se incorporan en este momento a la reunión los alumnos Ignacio López y Pablo Amigo, representantes de la Sectorial de Alumnos de Biología (SAB).

#### **9.- Modelos retributivos de profesorado en las Comunidades Autónomas**

Se adjunta un completo informe elaborado por Manuel Reigosa, al cual felicita el Presidente de la Conferencia por el trabajo realizado. El informe muestra claramente la pérdida de poder adquisitivo de los funcionarios así como la diferente situación de las retribuciones complementarias del profesorado en las distintas Comunidades Autónomas. La Conferencia desea hacer un llamamiento a los poderes públicos para que se haga una revisión salarial del profesorado universitario.

Se ruega a quienes puedan aportar algo respecto a este tema que se lo envíen a Manuel Reigosa.

#### **10.- Informe económico de la C.E.D.B.**

La Tesorera, Humildad Rodríguez, presenta el resumen económico de los años 2000 y 2001, indicando que todas las Facultades están al corriente de pago excepto la SEK. Las 200 000 pesetas de gastos que recoge el informe corresponden a la subvención concedida para la organización de la X reunión de la AIFEB (Asociación Iberolatinoamericana de Facultades y Escuelas de Biología) celebrada en Oviedo en julio de 2001.

Se acuerda subir la cuota a 200 € anuales. Asimismo, en función de un primer estudio de gastos para la celebración de los 50 años de los estudios de Biología elaborado por la Comisión Permanente, se acuerda abonar en 2002 una cuota extraordinaria de 100 €. En 2002 se pasará, por tanto, un único recibo con ambas cuotas, rogándose que el pago se realice entre enero y febrero.

El Presidente y los demás miembros de la Conferencia agradecen a Humildad Rodríguez el trabajo realizado como Tesorera durante estos años.

#### **11.- Informe sobre la situación profesional de los biólogos en la Comunidad de Madrid**

Se presenta un pormenorizado informe con los resultados de una encuesta sobre la situación profesional de los licenciados en las Facultades de Biología de la Comunidad de Madrid (Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Complutense y Universidad de Alcalá de Henares) en la década 89-99, realizada en colaboración con el C.O.B. de Madrid. En la documentación de este punto se incluye el modelo de encuesta utilizado y los resultados más destacados en cuanto a formación, situación laboral y colegiación. El informe completo puede encontrarse en:

<http://www.uam.es/departamentos/ciencias/biologia/novedades/informe-modificado.rtf>

La Conferencia considera muy interesante este informe, así como la conveniencia de realizar estudios similares en las distintas comunidades autónomas.

#### **12.- Ruegos y preguntas.**

El Presidente de la Conferencia agradece al Decano de Vigo, Manuel Reigosa Roger, así como al Rectorado de la Universidad, el apoyo recibido para la celebración de esta XXXIV reunión de la CEDB.

El Presidente informa que la sede de la próxima Conferencia será en la Universidad de Córdoba el 29 y 30 de abril de 2002, coincidiendo con los actos del 50 aniversario de los estudios de Biología en España.

Ignacio López, representante de la SAB, presenta un informe de la situación económica de la Sectorial. Indica, asimismo, que ahora está legalizada como asociación. El Presidente agradece su presencia en esta Conferencia y aprovecha para invitarles a participar en los actos conmemorativos del 50 aniversario de los estudios de Biología.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14.20 horas.

Vigo 14 de diciembre de 2001

## ANEXO I

Los abajo firmantes, decanos y representantes de Facultades de Biología, queremos expresar nuestro rechazo al procedimiento seguido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes en relación con la LOU. Dicho procedimiento se ha basado en la escenificación de un conflicto con la Universidad que ha deteriorado gravemente su imagen pública. Una campaña "in crescendo" de descalificaciones, que a veces han rayado en el insulto, y en la que han participado responsables del partido del Gobierno, el Ministerio y sus grupos mediáticos afines, ha sido dirigida contra las autoridades de la Universidad, sus órganos colegiados y su profesorado en una auténtica "guerra sucia" que está produciendo una perversa distorsión de la imagen de la institución universitaria de proporciones y consecuencias hasta ahora nunca vistas en ningún otro país de nuestro entorno.

Mientras la escalada de acusaciones orquestada por el Gobierno contra la Universidad ha ido adquiriendo tonos apocalípticos, se ha ocultado a la opinión pública las mejoras y avances producidos en los últimos quince años: a pesar de haberse multiplicado por dos el número de estudiantes universitarios, la producción científica ha crecido a un ritmo anual del 8'4%, casi cuatro veces más que la media europea. El peso fundamental de este enorme esfuerzo lo han realizado los profesores ahora tan denostados, todo ello a pesar de que en los últimos 10 años han visto que la capacidad adquisitiva de sus salarios perdía un 13'1% en relación con el IPC. Y qué decir del profesorado contratado que recibe sueldos irrisorios y trabaja en penosas condiciones de inestabilidad.

Por otra parte, los profesores universitarios en su inmensa mayoría están abiertos a la renovación profesional y a las mejoras necesarias para incrementar la calidad de la docencia y de la investigación: como lo han demostrado en el primer aspecto los planes de evaluación de la calidad impulsados en los últimos años y en el segundo el crecimiento en la producción científica que ha posibilitado el importante avance de nuestro país en el contexto internacional. No puede quedar ninguna duda al respecto, los profesores seguirán trabajando "el día después" de la LOU con su mejor disponibilidad y esfuerzo para contribuir como hasta ahora a la continua mejora de la universidad española; pero el Ministerio de Educación sí debe saber que el rechazo suscitado por la nueva norma es absolutamente general y el maquillaje externo que supone el apoyo puntual que ha recibido de dos grupos nacionalistas en el Parlamento no disminuye su enorme aislamiento en el mundo universitario donde la LOU deberá aplicarse. Hora es de que se tiendan puentes constructivos: lo demanda la sociedad y lo exigen los nuevos retos de integración en el espacio europeo de enseñanza superior. Es urgente que se abra una nueva etapa de diálogo, lo cual necesita de un cambio de talante y de responsables ministeriales: la universidad española no merece el trato recibido y espera una rectificación de quienes han iniciado esta insensata guerra de despropósitos.

Madrid, 18 de diciembre de 2001.

## ANEXO II

La Conferencia Española de Decanos de Biología (CEDB) en su reunión del día 14 de diciembre de 2001 celebrada en la Universidad de Vigo ha aprobado por unanimidad la siguiente propuesta sobre la nueva titulación de licenciatura en "Biotecnología".

La CEDB ha analizado en primer lugar un informe comparativo entre la troncalidad de la nueva titulación y las materias de la licenciatura en Biología que se adjunta. De dicho análisis se desprende que el grado de solapamiento se aproxima a un 80% de coincidencia en los contenidos del primer ciclo entre ambas licenciaturas; por tal motivo la CEDB propone que la titulación de Biotecnología sea de 2º ciclo, con los complementos de formación que, en su caso, procedan para el acceso desde el primer ciclo de la licenciatura en Biología.

En el caso de que se aceptara la propuesta de cambiar la estructura de la titulación adaptándola a una licenciatura de 2º ciclo se solicita al Consejo de Universidades que abra un nuevo periodo de consulta.

Madrid, 18 de diciembre de 2001.  
El Decano de la Fac. de Biología UCM.  
Presidente de la CEDB

Rafael Hernández Tristán

## ANEXO III

### REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA CONFERENCIA ESPAÑOLA DE DECANOS DE BIOLOGÍA

Universidad Complutense de Madrid

Madrid 8 de noviembre de 2001

**Dr. D. Pere Camprubí i García**  
(Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos)

**Dr. D. Rafael Hernández Tristán**  
(Universidad Complutense de Madrid)

**Dr. D. Luis Corral Mora**

**Dr. Félix Infante García-Pantaleón**

(Universidad de Córdoba)

**Dra. D<sup>a</sup> Concepción Herrero López**

(Universidade da Coruña)

**Dr. D. Javier Díaz Mayans**

(Universidad de Valencia)

A las 11 horas del día 8 de noviembre de 2001 en la Universidad Complutense de Madrid se reúne la Comisión Permanente de la Conferencia Española de Decanos de Biología (C.E.D.B.) con los asistentes que al margen se relacionan para tratar sobre los Actos conmemorativos del 50 Aniversario de la creación de los estudios de Biología.

D. Luis Corral informa que S.A.R. el Príncipe Felipe ha aceptado la Presidencia de Honor de estos actos y que asistirá a la apertura oficial que se celebrará en Córdoba en abril de 2002. El Comité de Honor que presidirá el Príncipe estará compuesto también por la Ministra de Educación y Cultura, el presidente de la Junta de Andalucía, el Rector de la Universidad de Córdoba y el

Presidente de la Conferencia Española de Decanos de Biología.

D. Luis Corral ha realizado gestiones con Caja Sur para la edición del libro conmemorativo (4000-5000 ejemplares); asimismo esta entidad financiará el "vino de honor" del acto conmemorativo.

En lo referente al libro ha sido necesario un ajuste de contenidos. Además de las presentaciones a cargo del Comité de Honor, se incluirán aportaciones de personalidades relevantes de los diferentes campos científicos relacionados con la Biología (hoja adjunta), quedando pendientes de realizar los contactos necesarios. Las contribuciones deberán estar entregadas antes del 15 de enero. El libro incluirá un anexo con una estadística de la licenciatura en Biología en las distintas Facultades, según modelo que se enviará a todas ellas para su cumplimentación.

Para el acto conmemorativo que tendrá lugar en Córdoba el 29 ó 30 de abril se proponen un conjunto de actos e invitaciones que se incluyen en la hoja adjunta.

Entre las actividades complementarias se realizará una sesión de paneles para que cada Facultad muestre lo más atractivo o relevante. Asimismo, también participarán en esta exposición de paneles las Sociedades Científicas Españolas relacionadas con la Biología y los distintos Colegios de Biólogos.

Por otra parte, se realizarán contactos con casas comerciales que puedan estar interesadas en exponer sus productos.

Se convocará un concurso fotográfico y un concurso de redacción para niños.

La Universidad de Córdoba pone a disposición de esta celebración sus instalaciones del campus de Rabanales: la sala de Exposiciones y el Paraninfo, así como una Residencia Universitaria que ofertará alojamiento a precio reducido para facilitar la asistencia de los distintos invitados a los actos conmemorativos.

La Universidad de Córdoba editará además un libro de interés histórico-artístico relacionado con la Biología.

La Permanente considera adecuado aprovechar la celebración de estos actos conmemorativos en Córdoba para hacer simultáneamente una reunión ordinaria de la CEDB.

Tras hacer un reparto de las tareas pendientes y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14.30 horas.

Madrid 8 de noviembre de 2001